



MENDOZA, 29 AGO 2019

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 28487/2019, en las que Secretaría Académica de la UNCuyo solicita la nómina de alumnos merecedores de la Distinción “María Elisa Norton Farmache”;

CONSIDERANDO:

Que la citada solicitud se fundamenta en el hecho de que, según lo establecido en la Ordenanza N° 53/2013-CS y Resolución N° 241/2015-CS, se otorgará anualmente una distinción a alumnos que hayan realizado un esfuerzo excepcional en pro de la obtención de su título como consecuencia de situaciones especiales de adversidad de índole social, económica o de salud.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica de la Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de agosto de 2019.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Proponer la siguiente nómina de personas de esta Facultad de Ingeniería para que reciban la Distinción “María Elisa Norton Farmache”, según lo establecido en la reglamentación mencionada en los Considerandos de la presente Resolución:

<i>Apellido y Nombre</i>	<i>DNI</i>	<i>Carrera</i>	<i>Justificación</i>
VIAZZO, Sophie	42.306.856	Arquitectura	En 2018 sufrió un accidente automovilístico en el cual falleció su padre. Sophie tuvo muchas lesiones que aún hoy sigue tratando. A pesar de todos estos inconvenientes continuó cursando y rindiendo. Al principio, estando postrada y con escasa movilidad, con ayuda de tutores alumnos pudo avanzar en la entrega de trabajos. Lugo, mantuvo y mantiene una constante actitud de esfuerzo para poder cursar y tener al día la carrera.
GARAY, Juan Pablo	38.756.248	Ingeniería Industrial	Juan Pablo tiene problemas de salud, sigue un tratamiento en el que presenta altibajos pero, a pesar de esto, sigue estudiando, asiste a clases, ha rendido materias y mantiene intacta la ilusión de ser Ingeniero Industrial.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 170 / 19